

Valparaíso, 28 ABR. 2017

N° 048

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449.
SANTIAGO

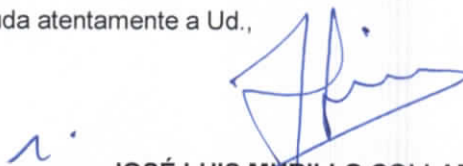
REF.: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas.
HECHO ESENCIAL
Aguas del Valle S.A.
Registro Especial de Entidades Informantes
N°88.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del año 2017.

- 1.- Se aprobó la modificación del artículo 33 de los estatutos sociales que se refiere a la citación de juntas de accionistas;
- 2.- Se acordó modificar el artículo 35 de los estatutos sociales que establece la fecha en que deben estar inscritas las acciones que confieren voz y voto para poder ejercer ese derecho en juntas de accionistas;
- 3.- Se aprobó un texto refundido de los estatutos que contenga las modificaciones antes señaladas.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

DTN

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Archivo